

PERFIL POR COMPETENCIAS DEL MEDICO VETERINARIO

Propósito principal	Funciones claves	Funciones principales	Funciones básicas (competencias)	Elementos de competencia
<p>Desarrollar con capacidad gerencial, liderazgo, sensibilidad social, sentido ético y ambiental, acciones integrales en salud animal, salud pública, producción animal, y procesamiento de alimentos que respondan a las necesidades del entorno, apoyado en la investigación y transferencia tecnológica para lograr el bienestar de la sociedad.</p>	<p>1. Realizar acciones de promoción, prevención y mantenimiento en Salud Animal y Salud Pública.</p>	<p>1.1. Diseñar programas de vigilancia epidemiológica.</p> <p>1.2 Diseñar programas de prevención y control de las enfermedades en las diferentes especies animales</p>	<p>1.1.1. Coordinar acciones multidisciplinarias en la programación epidemiológica.</p> <p>1.2.1. Formular planes de control sanitario.</p> <p>1.2.2. Realizar control epidemiológico.</p>	<p>1.1.1.1. Ejecuta con los entes gubernamentales acciones que respondan a demandas de las poblaciones.</p> <p>1.1.1.2. Practica programas de vacunación, control y erradicación de enfermedades infecciosas y parasitarias</p> <p>1.2.1.1. Aplica medidas de control ambiental para el agente causal de la enfermedad.</p> <p>1.2.2.1. Aplica medidas de control en casos particulares y en poblaciones.</p> <p>1.2.2.2. Indica medidas de erradicación de enfermedades.</p>

		<p>1.3 Realizar acciones de prevención de las enfermedades zoonóticas.</p> <p>1.4. Ejecutar acciones que garanticen la inocuidad de los alimentos para el consumo humano y animal.</p> <p>1.5. Diseñar tratamiento adecuado a las patologías congénitas y adquiridas de las especies animales.</p>	<p>1.3.1. Evaluar el impacto de los problemas de salud animal en la salud pública.</p> <p>1.4.1 Organizar normas, procedimientos y pautas para el adecuado procesamiento, transporte y comercialización de los alimentos</p> <p>1.5.1. Prescribir tratamientos médicos.</p> <p>1.5.2 Indicar tratamientos quirúrgicos previa evaluación del paciente.</p>	<p>1.3.1.1. Realiza el Diagnóstico situacional de salud animal en los rebaños.</p> <p>1.3.1.2. Aplica los principios de la medicina veterinaria.</p> <p>1.4.1.1 Verifica la calidad de los procesos de transformación de la producción en la industria química, farmacéutica y de alimentos.</p> <p>1.4.1.2 Aplica técnicas para la conservación, distribución y calificación de los productos e insumos pecuarios para salvaguardar la salud del hombre y de los animales.</p> <p>1.5.1.1. Aplica tratamientos médicos por las diferentes vías.</p> <p>1.5.1.2 Elabora recetas médicas.</p> <p>1.5.2.1. Practica preparación preoperatorio y anestesia al paciente.</p> <p>1.5.2.2. Aplica técnicas operatorias acorde al tipo de intervención quirúrgica.</p> <p>1.5.3.1. Resuelve complicaciones quirúrgicas.</p>
--	--	--	---	--

		<p>1.6. Ejecutar conductas terapéuticas según las patologías congénitas y adquiridas de la especie animal.</p> <p>1.7. Restablecer la salud animal según las patologías comunes en las especies animales.</p>	<p>1.5.3. Supervisar la recuperación de los pacientes sometidos a intervención quirúrgica.</p> <p>1.6.1 Aplicar procedimientos médicos quirúrgicos.</p> <p>1.7.1 Diagnosticar el estado de salud de la especie animal.</p>	<p>1.5.3.2. Indica cuidados postoperatorios.</p> <p>1.6.1.1. Indica tratamiento de acuerdo a la patología.</p> <p>1.6.1.2. Aplica técnicas quirúrgicas según la patología.</p> <p>1.7.1.1. Recaba la información en la historia clínica.</p> <p>1.7.1.2. Practica el examen clínico.</p> <p>1.7.1.3. Practica exámenes de laboratorio clínico, radiológicos y toxicológicos.</p> <p>1.7.1.4. Interpreta resultados de las pruebas y exámenes realizados a los pacientes.</p>
--	--	---	--	--

		1.8 Realizar estudios histopatológicos de los órganos afectados por las enfermedades comunes en las especies animales	1.8.1 Emitir diagnósticos anatomopatológicos	1.8.1.1. Toma técnicamente muestras. 1.8.1.2. Aplica técnicas de necropsias. 1.8.1.3. Interpreta los resultados de las necropsias y estudios histopatológicos.
--	--	---	--	--

Propósito Principal	Funciones Claves	Funciones Principales	Funciones Básicas (competencias)	Elementos de Competencia
<p>Desarrollar con capacidad gerencial, liderazgo, sensibilidad social, sentido ético y ambiental, acciones integrales en salud animal, salud pública, producción animal, y procesamiento de alimentos que respondan a las necesidades del entorno, apoyado en la investigación y transferencia tecnológica para lograr el bienestar de la sociedad.</p>	<p>2. Realizar acciones integrales en los sistemas de producción animal y en el procesamiento de alimentos y sus derivados.</p> <p>2. Realizar acciones integrales en los sistemas de producción animal y en el procesamiento de alimentos y sus derivados.</p>	<p>2.1 Organizar los sistemas de producción animal y el procesamiento de los alimentos y sus derivados.</p> <p>2.2 Supervisar procesos de producción y elaboración de alimentos y sus derivados.</p>	<p>2.1.1. Definir planes estratégicos que potencien la producción animal.</p> <p>2.1.2. Desarrollar estrategias de manejo nutricional.</p> <p>2.2.1. Optimizar la producción de alimentos y sus derivados.</p>	<p>2.1.1.1. Aplica principios básicos y estrategias de la genética en los sistemas de producción animal.</p> <p>2.1.1.2. Evalúa la capacidad reproductiva de las especies animales.</p> <p>2.1.1.3. Induce el mejoramiento de la capacidad genética y reproductiva de las especies animales.</p> <p>2.1.1.4. Aplica estrategias de alimentación animal</p> <p>2.1.2.1. Evalúa los sistemas de alimentación de las especies domesticas.</p> <p>2.1.2.2. Aplica métodos de suministro nutricional.</p> <p>2.2.1.1. Interpreta sistemas de registros de datos de producción, reproducción y económicos.</p> <p>2.2.1.2. Identifica especies y razas de animales domésticos o silvestres para producir proteína.</p>

		<p>2.3 Fomentar el desarrollo de agro ecosistemas y ecoturismo conservando los recursos naturales.</p>	<p>2.3.1. Manejar las unidades de producción con criterios de desarrollo sustentable.</p>	<p>2.2.1.3. Emplea métodos y técnicas para el Procesamiento e industrialización de alimentos y sus derivados.</p> <p>2.3.1.1. Aplica conocimientos de ecología, genética, nutrición, reproducción, legislación, economía y administración en los sistemas de producción</p> <p>2.3.1.2. Aprovecha las unidades de producción para realizar actividades ecoturísticas</p> <p>2.3.1.3. Adopta medidas para asegurar los ciclos sostenidos de uso racional y renovación de los recursos naturales.</p> <p>2.3.1.4. Interviene en el diseño de políticas de producción y comercialización.</p> <p>2.3.1.5. Adopta medidas para preservar la calidad del aire, el agua, el suelo, la flora, y la fauna.</p> <p>2.3.1.6. Participa en acciones de desarrollo comunitario y vinculación del conocimiento.</p> <p>2.4.1.1. Participa en la investigación y en la difusión que generen el desarrollo científico y tecnológico en biomedicina, salud pública,</p>
--	--	--	---	---

		2.4. Desarrollar estrategias de manejo nutricional.	2.4.1. Formula programas científicos y tecnológicos de desarrollo agropecuario.	salud animal y producción animal. 2.4.1.2. Evalúa sistemas de producción con especies subutilizadas. 2.4.1.3. Interviene en el diseño de políticas de comercialización.
--	--	---	---	---